

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2015, de la Dirección General de Planificación y Organización de los Servicios Públicos, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para el cumplimiento de la resolución judicial que se cita.*

La Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública insta, por Resolución de fecha 12 de enero de 2015, la modificación de la relación de puestos de trabajo correspondiente a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte al resultar necesaria para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto de 26 de septiembre de 2014, dictado en los Autos 125/14, por el Juzgado de lo Social núm. 5 de Sevilla, por el que se aprueba la avenencia alcanzada por las partes del procedimiento.

Con posterioridad, mediante Orden de 1 de diciembre de 2014, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte ha dispuesto dar cumplimiento a la declaración contenida en el citado Decreto.

La modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, identificada con el número de expediente 11/15-573910, se realiza en los estrictos términos requeridos por la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1.e) del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo, y en virtud de la delegación de competencia para el cumplimiento de las resoluciones dictadas por los Juzgados y Tribunales en aquellos procedimientos cuyos supuestos afecten al ámbito funcional de competencias de la Dirección General de Planificación y Organización de los Servicios Públicos, efectuada por el artículo 19.4 de la Orden de la Consejera de Hacienda y Administración Pública de 26 de noviembre de 2012, modificada por la Orden de 29 de abril de 2013, por la que se delegan y atribuyen competencias en diversas materias en órganos de la Consejería,

#### R E S U E L V O

Primero. Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en los términos recogidos en el anexo a la presente Resolución.

Segundo. Los efectos derivados de la modificación de la relación de puestos de trabajo se producirán desde el 26 de noviembre de 2013.

Tercero. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y dar traslado de la misma a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública.

Sevilla, 16 de enero de 2015.- La Directora General, María Teresa Castilla Guerra.

**ANEXO (EXP.11/15)**

CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Código	Denominación	Núm	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características	
						Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E. RFPDIP	C. Especifico	Exp		Titulación
CENTRO DIRECTIVO: D.T. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE SE												
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "SEVILLA II"												
CASTILLEJA DE LA CUE												
AÑADIDOS												
13100910	MONITOR/A ESCOLAR.....	1 L	PC,S	III	III	MONITOR ESCOLAR	00 XX---	2.450,28				CASTILLEJA DE LA CUE Fijo-Discontinuo JORN.PARCIAL: 20 H/S
13100610	MONITOR/A ESCOLAR.....	1 L	PC,S	III	III	MONITOR ESCOLAR	00 XX---	2.450,28				CASTILLEJA DE LA CUE Fijo-Discontinuo JORN.PARCIAL: 16 H/S
CENTRO DESTINO: COL.ED. INF.Y PRIM. ANA J. MATEOS GOMEZ												
EL CUERVO DE SEVILLA												
AÑADIDOS												
13100710	MONITOR/A ESCOLAR.....	1 L	PC,S	III	III	MONITOR ESCOLAR	00 XX---	2.450,28				EL CUERVO DE SEVILLA Fijo-Discontinuo JORN.PARCIAL: 8 H/S
CENTRO DESTINO: C.E.I.P. CERRO ALTO												
ESPARTINAS												
AÑADIDOS												
13100310	MONITOR/A ESCOLAR.....	1 L	PC,S	III	III	MONITOR ESCOLAR	00 XX---	2.450,28				ESPARTINAS Fijo-Discontinuo JORN.PARCIAL: 20 H/S
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "SEVILLA III"												
OSUNA												
AÑADIDOS												
13100410	MONITOR/A ESCOLAR.....	1 L	PC,S	III	III	MONITOR ESCOLAR	00 XX---	2.450,28				OSUNA Fijo-Discontinuo JORN.PARCIAL: 16 H/S
CENTRO DESTINO: COL. PUBL. "LOS AZAHARES"												
RINCONADA [LA]												
AÑADIDOS												
13100210	MONITOR/A ESCOLAR.....	1 L	S,PC	III	III	MONITOR ESCOLAR	00 XX---	2.450,28				RINCONADA [LA] Fijo-Discontinuo JORN. PARCIAL: 12H/S
CENTRO DESTINO: C.E.I.P. HUERTA DE SANTA MARINA												
SEVILLA												
AÑADIDOS												
13100510	MONITOR/A ESCOLAR.....	1 L	PC,S	III	III	MONITOR ESCOLAR	00 XX---	2.450,28				SEVILLA Fijo-Discontinuo JORN. PARCIAL: 12H/S
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "SEVILLA I"												
SEVILLA												
AÑADIDOS												
13100810	MONITOR/A ESCOLAR.....	2 L	PC,S	III	III	MONITOR ESCOLAR	00 XX---	2.450,28				SEVILLA Fijo-Discontinuo JORN.PARCIAL: 20 H/S